Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

INFORME DE EVALUACION CE Nº 22/2010

REF. : Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por contratación directa por excepción, para **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS". ---------- SISTEMA DE ADJUDICACION: POR ITEMS. MODALIDAD DE CONTRATO: ABIERTO.---------- ID: 202147.**

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68 de fecha 12 de marzo de 2010 para el llamado por contratación directa previsto en el programa anual de contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este comité se ha ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por contratación directa, así como a las disposiciones contenidas en el titulo tercero, capitulo cuarto de la citada norma..

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del decreto N° 21909/03, reglamentario de la referida ley de Contrataciones Públicas en el presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 363 de fecha 19 de julio del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la ley.

Conforme al acta de apertura Nº 26 del 2 de agosto de 2010, siendo las nueve horas y quince minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, las firmas que presentaron ofertas fueron: **DATA SYSTEM SAECA, SHIROSAWA SAIC Y OLISERVICE SRL**

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

A continuación de dicho acto, los sobres de las oferentes fueron derivados para su evaluación en fecha 04/08/10, donde esta comisión siguiendo las pautas establecidas en la ley, reglamento y las condiciones del presente procedimiento, ha proporcionado el siguiente resultado:

Examen de ofertas

OFERENTE: OLI SERVICE SRL	CUMPLE
DESCRIPCION	
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	SI
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	SI SIPE Nº 1086209
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	SI SIPE Nº 1086209
Fotocopia simple de Patente Municipal	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	SI SIPE Nº 1086209
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	SI SIPE Nº 1086209
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	SI SIPE Nº 1086209
Declaración Jurada por el cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes.	SI SIPE Nº 1086209
Documentos que demuestren que son representantes exclusivos en la Republica del Paraguay de las marcas especificadas en el Anexo 3.	SI
TOTAL DE LA OFERTA	**4.702.000.-**

OFERENTE: DATA SYSTEMS SAECA	CUMPLE
DESCRIPCION	
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	SI
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	SI SIPE Nº 1086006
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	SI SIPE Nº 1086006
Fotocopia simple de Patente Municipal	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	SI SIPE Nº 1086006

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	**SI SIPE Nº 1086006**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	**SI SIPE Nº 1086006**
Declaración Jurada por el cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes.	**SI SIPE Nº 1086006**
Documentos que demuestren que son representantes exclusivos en la Republica del Paraguay de las marcas especificadas en el Anexo 3.	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA	**9.095.000.-**

OFERENTE: SHIROSAWA COMPANY SAIC	**CUMPLE**
DESCRIPCION	
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	**SI**
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	**SI SIPE 1086020**
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	**SI SIPE 1086020**
Fotocopia simple de Patente Municipal	**SI**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	**SI SIPE 1086020**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	**SI SIPE 1086020**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	**SI SIPE 1086020**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	**SI SIPE 1086020**
Declaración Jurada por el cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes.	**SI SIPE 1086020**
Documentos que demuestren que son representantes exclusivos en la Republica del Paraguay de las marcas especificadas en el Anexo 3.	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA	**6.000.000.-**

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos.
No se han realizado ajustes a los precios por errores aritméticos, a las ofertas presentadas

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

Tabla comparativa de ofertas

ITEM	OFERENTES			
	OLI SERVICE SRL	DATA SYSTEMS SAECA	SHIROSAWA COMPANY SAIC	TOTAL
1	4.702.000.-	No Cotiza	No Cotiza	4.702.000.-
2	No Cotiza	No Cotiza	9.095.000.-	9.095.000.-
3	No Cotiza	6.000.000.-	No Cotiza	6.000.000.-

Evaluación preliminar (por precio, el más bajo)

Item 1	Oli Service SRL
Item 2	Shirosawa SAIC
Item 3	DATA SYSTEMS SAECA

DIFERENCIAS, OMISIONES Y CORRECCIONES

No se han observado ninguna diferencia, omisión ni corrección.

El comité ha evaluado y analizado detalladamente las oferta presentadas por las oferentes Oli Service SRL, DATA SYSTEMS SAECA, Shirosawa Company SAIC, igualmente la UOC ha determinado que se cumple con la excepción a la ley mediante el dictamen emitido en fecha 13/07/2010 y han cumplido con las especificaciones técnicas, determinándose que son la ofertas mas convenientes a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACION

Expuestas las consideraciones que anteceden, y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones, y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar las propuestas presentadas **por las oferentes Oli Service SRL, DATA SYSTEMS SAECA, Shirosawa Company SAIC**; donde se establece la excepción a la ley mediante el dictamen Nº 01/2010 y ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación y las condiciones del presente procedimiento, y en particular de este llamado.

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

En el eventual caso de superar la disponibilidad presupuestaria de la convocante, se debe dar cumplimiento a lo establecido en la circular Nº 03/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Este informe de evaluación fue dado, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil diez, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. OSCAR JARA
Comité de Evaluación

Abog. MARCOS GONZALEZ
Comité de Evaluación

Arq. JUAN DOMINGO GOMEZ
Comité de Evaluación

C.P. DANIEL GOMEZ ALVARENGA
Comité de Evaluación